

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 4062** *Corrección de erratas de la Resolución de 27 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se aprueba el proyecto de ejecución, el proyecto de desmantelamiento y restitución y se declara la utilidad pública en concreto de una línea eléctrica aérea 220 kV (futuro 400 kV) desde la subestación La Puebla de Guzmán, El Almendro (Huelva), hasta la subestación Guillena (Sevilla), con las excepciones que se indican en el resuelve de la presente resolución.*

Advertida la incorrecta publicación de la Resolución arriba indicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 31, de fecha 5 de febrero de 2009, páginas 10735 a 10742, se indica a continuación la oportuna rectificación:

La citada resolución ha sido encuadrada en "Ministerio de Fomento", su publicación correcta es en "Comunidad Autónoma de Andalucía".

ID: A090006309-C1